

00008366

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACLARACION Y COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 290

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 520

Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: lunes, 21 de enero de 2019

1.- Fecha de Inscripción: lunes, 21 de enero de 2019 14:50

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1307516680	RIVAS FALCONES VILMA ROCIO	SOLTERO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1307300622	MAJAO RENDON MARIA ELENA	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1305423368	RIVAS FALCONES OSCAR ERNESTO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA
Oficina donde se guarda el original. NOTARIA PRIMERA
Nombre del Cantón. MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia. lunes, 07 de enero de 2019
Escritura/Juicio/Resolución.

Fecha de Resolución
Afiliado a la Cámara. Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
	06/02/2018 11:38.13	65442		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

COMPRAVENTA, relacionada con un terreno ubicado en la Urbanización Manta 2000 de la ciudad de Manta. El lote de terreno signado con el Número: SEIS de la Manzana "A", que tiene las siguientes medidas y linderos. Por el Frente, veintitrés metros ochenta centímetros y calle pública dejada por el vendedor, Por Atrás, veintitrés metros ochenta centímetros y terrenos particulares, Por el costado derecho, veintinueve metros y lote número: cinco; Por el costado izquierdo, veintinueve metros y propiedad de Castor Ecuatoriana S.A.. Con una superficie total de SEISCIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Urbanización Manta 2000 de la ciudad de Manta

Solvencia. EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
1213813000	21/01/2019 14:59.47	69386	345 10M2	LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote signado con el número seis de la manzana A. Ubicado en la calle pública, inmediaciones del barrio San Carlos (inmediaciones Urbanización Manta Dos Mil) de la parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: Por el frente (oeste) Once metros noventa centímetros y lindera con calle pública, Atrás (Este). Once metros noventa centímetros y lindera propiedad particular, Costado derecho (Norte): veintinueve metros y lindero lote número cinco;y. Por el Costado Izquierdo (Sur): Veintinueve metros y lindera Oscar E Rivas F (sobrante) - Con una superficie total de TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO COMA DIEZ METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: Ubicado en la calle pública, inmediaciones del barrio san carlos

Superficie del Bien: 345 10M2

5.- Observaciones:

Impreso por lucia_vinueza

Administrador

lunes, 21 de enero de 2019

Pag 1 de 2

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: ACLARACION Y COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 290

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 520

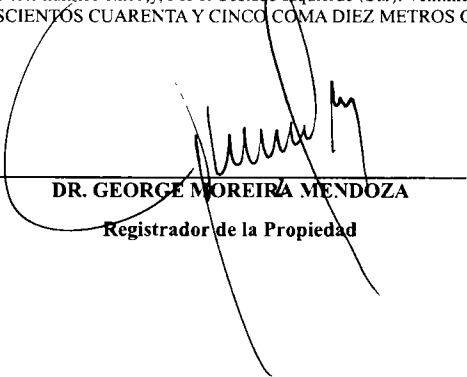
Periodo: 2019

Fecha de Repertorio: lunes, 21 de enero de 2019

ACLARACIÓN DE NOMBRE. El señor Oscar Ernesto Rivas Falcones, tiene a bien ACLARAR que en el contrato de compraventa mencionado en la cláusula de los antecedentes, al señalar sus generales de Ley erróneamente se hizo constar que su nombre es Oscar, omitiendo mi segundo nombre, siendo mis nombres completos OSCAR ERNESTO, como se justifica con la copia de cédula de ciudadanía, emitida por la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se incorpora al protocolo como habilitante

COMPRAVENTA.-Lote signado con el número seis de la manzana A, Ubicado en la calle pública, inmediaciones del barrio San Carlos (inmediaciones Urbanización Manta Dos Mil) de la parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos Por el frente (oeste): Once metros noventa centímetros y lindera con calle pública, Atras (Este): Once metros noventa centímetros y lindera propiedad particular, Costado derecho (Norte): veintinueve metros y lindero lote número cinco, y, Por el Costado izquierdo (Sur): Veintinueve metros y lindera Oscar E Rivas F (sobrante) - Con una superficie total de TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO COMA DIEZ METROS CUADRADOS

Lo Certifico:



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000039374

00008367



20191308001P00076



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20191308001P00076					
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE ENERO DEL 2019, (9:12)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIVAS FALCONES OSCAR ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305423368	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

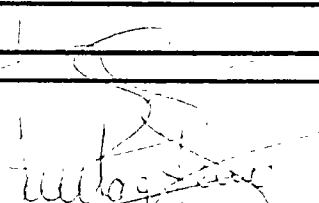
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20191308001P00076					
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		7 DE ENERO DEL 2019, (9:12)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	RIVAS FALCONES OSCAR ERNESTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305423368	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MAJAO RENDON MARIA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307300622	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	RIVAS FALCONES VILMA ROCIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307516680	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		22919,47					

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20191308031P00076
FECHA DE OTORGAMIENTO:	7 DE ENERO DEL 2019, (9:12)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	www.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	


 NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
 NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2019	13	08	001	P00076
------	----	----	-----	--------

00008368



**ESCRITURA DE ACLARATORIA DE NOMBRE Y COMPRAVENTA.
OTORGAN LOS CONYUGES SEÑOR OSCAR ERNESTO RIVAS FALCONES Y MARIA ELENA MAJAO RENDON;
A FAVOR DE LA SEÑORA VILMA ROCIO RIVAS FALCONES.-
CUANTIA : USD \$ 22,919.47**

DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes siete de enero del año dos mil diecinueve, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENEDORES" los cónyuges señor **OSCAR ERNESTO RIVAS FALCONES** y señora **MARIA ELENA MAJAO RENDON**, casados entre sí, por sus propios y personales derechos, quienes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, de cincuenta y un Y cuarenta y siete años, respectivamente, de profesión abogado y ocupación estudiante, domiciliados en el Condominio Alfa de esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0939850742, correo mariaelena67@hotmail.com; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señora **VILMA ROCIO RIVAS FALCONES**, de estado civil soltera, quien declara ser ecuatoriana, mayor de

**NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA - MANABI**

edad de cuarenta y tres años de edad, de
ocupación empleado, domiciliado en el sector
Urbirrios I de esta ciudad de Manta, con
número de teléfono 0969391642, correo
vilmarivaf@yahoo.com. Los comparecientes se
encuentran hábiles en derecho para contratar y
contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe,
en virtud de haberme exhibido sus documentos de
identificación cuyas copias fotostáticas
debidamente certificadas por mí, agrego a esta
escritura como documentos habilitantes. Advertidos los
comparecientes por el Notario de los efectos y
resultados de esta escritura, así como
examinados que fueron en forma aislada y
separada de que comparecen al otorgamiento de
esta escritura sin coacción, amenazas, temor
reverencial, ni promesa o seducción ; y,
autorizándome de conformidad con el artículo
setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión
de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de
su información en el Registro Personal Único cuyo
custodio es la Dirección General de Registro
Civil, Identificación Cedulación a través del
convenio suscrito con esta notaria, que se

00008369



agregara como documento habilitante del presente me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **ACLARATORIA Y COMPRAVENTA,** contenido en las siguientes cláusula: **PRIMERA : INTERVINIENTES.-** Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor **OSCAR ERNESTO RIVAS FALCONES** y señora **MARIA ELENA MAJAO RENDON,** casados entre sí, por sus propios y personales derechos; a quienes en adelante se les denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, la señora **VILMA ROCIO RIVAS FALCONES,** soltera, por sus propios y personales derechos, a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA". **SEGUNDA : ANTECEDENTES.-** Los vendedores declaran que son dueños y propietarios de un terreno ubicado en la Urbanización Manta Dos Mil de la ciudad de Manta. El lote de terreno signado con el Número: SEIS de la Manzana "A", que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, veintitrés metros ochenta centímetros y calle pública

dejada por el vendedor, Por Atrás, veintitrés metros ochenta centímetros y terrenos particulares, Por el costado derecho, veintinueve metros y lote número: cinco; Por el costado izquierdo, veintinueve metros y propiedad de Castor Ecuatoriana S.A.. Con una superficie total de: SEISCIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS.- Este predio fue adquirido por compra realizada al señor Castulo Zambrano Ostaiza, según contrato realizado en la Notaria Tercera de Manta el veintiséis de julio del dos mil uno e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el dieciocho de septiembre del dos mil uno.- Predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen.-

TERCERA : ACLARACION.- El señor **OSCAR ERNESTO RIVAS FALCONES,** tiene a bien ACLARAR que en el contrato de Compraventa mencionado en la cláusula de los antecedentes, al señalar sus generales de Ley erróneamente se hizo constar que su nombre es OSCAR, omitiendo mi segundo nombre, siendo mis nombres completo **OSCAR ERNESTO,** como se justifica con la copia de la cédula de ciudadanía, emitida por la Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que se incorpora

4

00008370

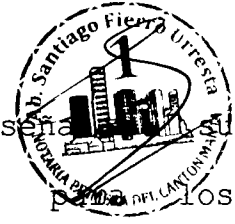


al Protocolo como habilitante. **CUARTA: COMPRAVENTA.**
Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los señores señor **OSCAR ERNESTO RIVAS FALCONES** y **MARIA ELENA MAJAO RENDON,**

dan en venta real y enajenación perpetua una parte del lote de terreno desmembrado del adquirido en mayor extensión descrito e individualizado en la cláusula de los antecedentes a favor de la señora **VILMA ROCIO RIVAS FALCONES,** quien compra y acepta para sí una parte del lote signado con el número SEIS de la manzana A, ubicado en la calle pública, inmediaciones del Barrio San Carlos (inmediaciones Urbanización Manta Dos Mil) de la parroquia y cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE (OESTE): Once metros noventa centímetros y lindera con calle pública, ATRÁS (ESTE): Once metros noventa centímetros y lindera propiedad particular; COSTADO DERECHO: (NORTE): veintinueve metros y lindera lote número cinco; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO (SUR): Veintinueve metros y lindera Oscar E Rivas F (sobrante).- Con una superficie de TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO COMA DIEZ METROS CUADRADOS.- **QUINTA: PRECIO.-** El

precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE DOLARES CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR, valor que el apoderado de la compradora entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **SEXTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, los Vendedores se obligan al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEPTIMA: DOMICILIO.-** Las partes



00008371





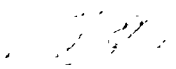

contratantes de mutuo acuerdo, domicilio en la ciudad de Manta, los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **OCTAVA: AUTORIZACION PARA INSCRIBIR** .- Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón correspondiente, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.**- Sírvase usted Señor Notario, agregar las demás cláusulas de estilo que sean necesarias para la validez y perfección de la presente Escritura Pública. Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado OSCAR ERNESTO RIVAS FALCONES, matricula número : trece guión dos mil uno guion cuarenta y uno. Foro de Abogados, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el notario, se

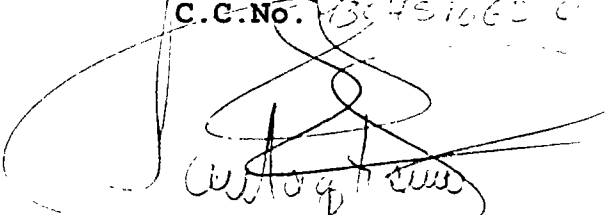
**NOTARIA PUBLICA PRIMERA
MANTA - MANABI**

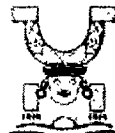
ratifican y firman conmigo en unidad de acto
quedando, incorporada en el protocolo de esta
notaria, de todo cuanto DOY FE. - 9


OSCAR ERNESTO RIVAS FALCONES
C.C.No. 1305423368 


MARIA ELENA MAJAO RENDON
C.C.No. 1307300602 


VILMA ROCIO RIVAS FALCONES
C.C.No. 1304510600 


Abg. SANTIAGO FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 00158481

N° ELECTRÓNICO : 64380

Fecha: Martes, 15 de Enero de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-21-38-13-000

Ubicado en: BARRIO SAN CARLOS MZ-A PARTE LOTE N°6 ✓

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 345.10 m² ✓

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1305423368	RIVAS FALCONES-OSCAR ERNESTO

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10,815.26

CONSTRUCCIÓN: 0.00 ✓

AVALÚO TOTAL: 10,815.26 ✓

SON: DIEZ MIL OCHOCIENTOS QUINCE DÓLARES CON VENTISEIS CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)



Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V951470LYVL



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR

00008373

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0006631



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneciente a RIVAS FALCONES OSCAR ERNESTO
ubicada BARRIO SAN CARLOS MZ-A PARTE LOTE N°6
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$10815.26 DIEZ MIL OCHOCIENTOS QUINCE DOLARES 26/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborador Jose Zambrano

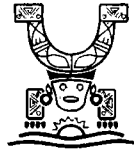
Manta, 15 DE ENERO DEL 2019

Director Financiero Municipal



00008374

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0126056



*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
RIVAS FALCONES OSCAR ERNESTO

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

15 ENERO 2019
Manta, _____ de _____ de 20 _____

**VALIDO PARA LA CLAVE CATRASTAL:
1213813000 BARRIO SAN CARLOS MZ-A PARTE LOTE N°6**

Manta, Quince de Enero del dos mil diez y nueve



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
FECHA: _____ HORA: _____
RECAUDACIÓN

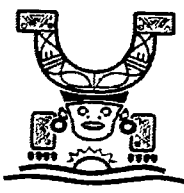
COMPROBANTE DE PAGO



OBSERVACIÓN		CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONCEPTO	TÍTULO
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA		1-21-38-06-000	690,00	22919,47	Impuesto principal	119516
VENDEDOR						
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		ALCABALAS Y ADICIONALES		
1305423368	RIVAS FALCONES OSCAR	INMD MANTA 2000 MZ A L* 06		CONCEPTO	VALOR	
ADQUIRIENTE				Impuesto principal		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		Junta de Beneficencia de Guayaquil		
1307516680	RIVAS FALCONES VILMA ROCIO	NA		TOTAL A PAGAR		
				VALOR PAGADO		
				SALDO		
				297,95		
				297,95		
				0,00		

EMISION: 14/12/2018 14:48:15 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento será firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T426701052

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



debe
Ecuador B.F.
RUC: 1769183530001

MEUO TARIQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARIQUI,
PARROQUIA TARIQUI, CANTÓN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-524-000000572
Fecha: 03/01/2019 11:57:07 a.m.

No. Autorización:
0301201901176918353000121315240000005722019115716

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 999999999999999
Dir : AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA
TARIQUI
A TARIQUI, PARROQUIA TARIQUI, CANTÓN

Descripcion	Total
Recargo	0.54
Subtotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Crédito Tributario

COMPROBANTE DE PAGO

14/12/2018 14 48 36

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-21-38-06-000	690,00	22919,47	395787	119517

VENDEDOR			UTILIDADES		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR	
1305423368	RIVAS FALCONES OSCAR	INMD MANTA 2000 MZ A L# 06	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Pncipal Compra-Venta	24,80	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR		
1307516680	RIVAS FALCONES VILMA ROCIO	NA	VALOR PAGADO	25,80	
				SALDO	0,00

EMISION: 14/12/2018 14:48:34 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV):

T237989603

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR.



[Handwritten signature]

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO

911

000123924

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I. / R.U.C.: RIVAS FALCONES OSCAR ERNESTO
 NOMBRES:
 RAZÓN SOCIAL: INMD.MANTA 2000 MZ-A LT.06
 DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD:
 DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

602654

N° PAGO: VERONICA CUENCA VINCES
 CAJA: 19/12/2018 15:16:40
 FECHA DE PAGO:



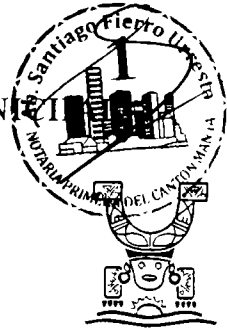
VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: martes, 19 de marzo de 2019
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

00008376



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0000139



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

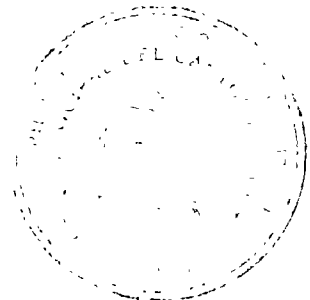
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
perteneiente a RIVAS FALCONES OSCAR
ubicada INMD. MANTA 2000 MZ A L#06
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$22919.47-VEINTI-DOS-MIL NOVECIENTOS DIEZ Y NUEVE DOLARES 47/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

Elaborado: Jose Zambrano

14 DE DICIEMBRE DEL 2018

Manta, _____

Director Financiero Municipal



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO
Y REGISTROS
CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Certificación: 155824



Fecha: 3 de octubre de 2018

No. Electrónico: 61901

Nº 0155824

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que en el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:



El Predio de la Clave: 1-21-38-06-000

Ubicado en: INMD. MANTA 2000 MZ A L# 06

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 690,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1305423368	OSCAR RIVAS FALCONES

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	22919,47
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<hr/>
	22919,47

Son: VEINTIDOS MIL NOVECIENTOS DIECINUEVE DOLARES CON CUARENTA Y SIETE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019".

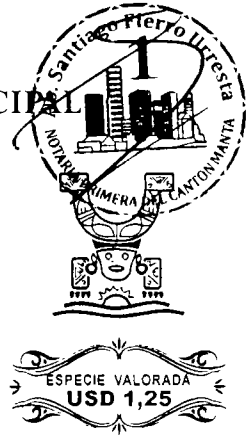
229.19
63.76
- 29.00
59.59
2357.54

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E) 1

00008377

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0125744

*LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA*

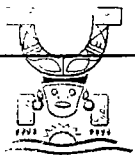
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____
RIVAS FALCONES OSCAR

Por consiguiente se establece que no es de la competencia de la Municipalidad

Manta, 26 de DICIEMBRE de 2018

VALIDO PARA LA CLAVE CATRASTAL:
1213806000 INMD. MANTA 2000 MZ A L# 06





Manta

INFORME DE REGULACIÓN URBANA

Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal

DEL CANTÓN MANTA
(LÍNEA DE FABRICA)

FECHA DE INFORME: 09-05-2018

Nº CONTROL: 0003409

PROPIETARIO:
UBICACIÓN:
C. CATASTRAL:
PARROQUIA:

RIVAS FALCONES OSCAR

INMD MANTA 2000 MZ A L# 06

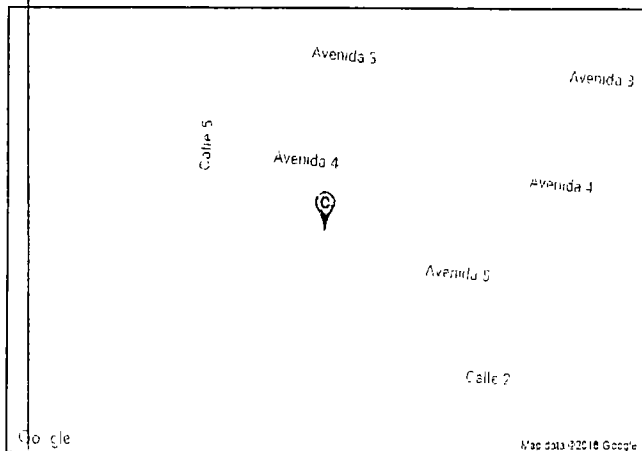
DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO

1213806000

MANTA



UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LOTE



FORMA DE OCUPACIÓN DE SUELO

CODIGO	A303
OCUPACIÓN DE SUELO	AISLADA Nº 0065236
LOTE MIN:	300
FRENTE MIN:	10
N. PISOS:	3
ALTURA MÁXIMA	10.50
COS:	0.60
CUS:	1.80
FRENTE:	3
LATERAL 1:	1.50
LATERAL 2:	1.50
POSTERIOR:	2
ENTRE BLOQUES:	6

ESPECIE VALORADA
USD 1,25

DATOS DE LINDEROS (SEGÚN SU ESCRITURA)

FRENTE: 23.80m con calle publica
 ATRÁS: 23.80m con terrenos particulares
 C. IZQUIERDO: 29.00m con propiedad de Castor Ecuatoriana S.A
 DERECHO: 29.00m con lote nº 5
 ÁREA TOTAL: 690,00 m²

USO DE SUELO: RESIDENCIAL 3 -

RESIDENCIAL 3.- Son zonas de uso residencial en las que se permiten comercios, servicios y equipamientos de nivel barrial, sectorial y zonal, y de manera condicionada el uso industrial de bajo impacto ambiental y urbano.

NO AFECTA AL PLAN REGULADOR

Arq. Juvenal Zambrano Orejuela
Director Planificación y OT.

"El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a los documentos que presentan de buena fe el solicitante: por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes".

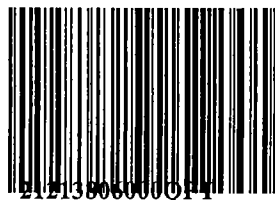
NOTA: el presente documento es válido para: aprobación de planos; trámites de hipoteca o préstamos; trabajos varios; aprobación de urbanizaciones; edificaciones en general: anteproyectos;

La ubicación del lote en el mapa solamente es de referencia.

OBSERVACIÓN

Si el terreno es esquinero se debe considerar el mismo retiro frontal de construcción

Art. 232.- **RETIROS.-** Cuando la zonificación establezca retiros que se contrapongan al estado de consolidación de una calle, manzana o sector, la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano determinará el retiro y la forma de ocupación correspondiente de acuerdo a la imagen urbana predominante.



1213806000 QP1

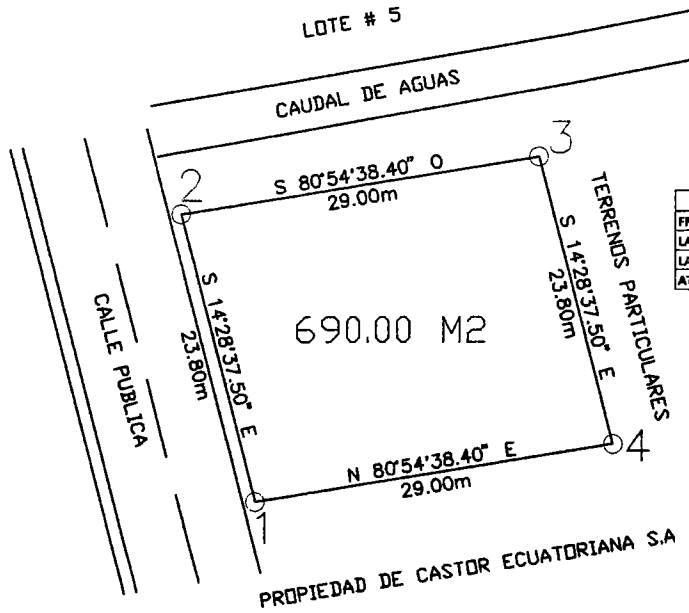
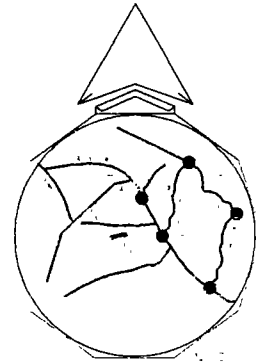


#MANTADIGITAL
Conectando la ciudad



VIA SPONDYLUS

AREA TOTAL		
AREA	690,00 M2	
COORDENADAS		
PUNTO	X-ESTE	Y-NORTE
P1	528136,31	9893694,37
P2	528130,36	9893717,41
P3	528159,00	9893722,00
P4	528164,95	9893698,96
P1	528136,31	9893694,37



AREAS MEDIDAS Y LINDEROS

	UBICACIÓN	AREA M2
FRENTE	23,80 Con calle publica	690,00 M2
LAT. DERECHO	29,00 Con lote # 5	
LAT. IZQUIERDO	29,00 Con propiedad de Castor Ecuatoriana S.A	
ATRÁS	23,80 Con terrenos particulares	

SIMBOLOGIAS - AREAS			CONTIENE		PROPIETARIO:	
LOTE Nº	NOMBRES	AREA	LEVANTAMIENTO TOPOGRAFICO DE TERRENO		CANTON:	FECHA:
			MANTA		PROVINCIA:	MANABI
AREA TOTAL DEL LOTE		690 00m2	ESCALA:	1:300	FORMATO:	A 2
					PROPIETARIO:	FECHA:
					LAMIÑA:	
					1/1	



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION DE SUBDIVISION**

No. 594-09932

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial del GAD Municipal de Manta, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de OSCAR ERNESTO RIVAS FALCONES, lote # 6 de la manzana A, código catastral 1-21-38-08-000 y Ficha Registral 65442, ubicado calle Publica del barrio San Carlos (inmediaciones urbanización Manta 2000) de la parroquia Manta del cantón Manta, lote que tiene un área total de 690,20m².

AREA TOTAL ESCRITURA (compraventa, autorizada Notaria 3° de Manta el 26 de julio de 2001 e inscrita en el Registro de Propiedad de Manta el 18 de septiembre de 2001): **690,20m²**

Por el Frente: 23,80m.- lindera calle Pública

Por Atrás: 23,80m.- lindera terrenos particulares

Por el Costado Derecho: 29,00m.- lindera lote # 5

Por el Costado Izquierdo: 29,00m.- lindera Castor Ecuatoriana S.A.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE VILMA ROCIO RIVAS FALCONES: **345,10m²**

Frente (Oeste): 11,90m.- lindera calle Pública

Atrás (Este): 11,90m.- lindera propiedad particular

Costado derecho (Norte): 29,00m.- lindera lote # 5

Costado izquierdo (Sur): 29,00m.- lindera Oscar Ernesto Rivas falcones (sobrante)

AREA SOBRANTE DE OSCAR ERNESTO RIVAS FALCONES: **345,10m²**

Frente (Oeste): 11,90m.- lindera calle Pública

Atrás (Este): 11,90m.- lindera propiedad particular

Costado derecho (Norte): 29,00m.- lindera Vilma Rocio Rivas Falcones

Costado izquierdo (Sur): 29,00m.- lindera Castor Ecuatoriana S.A.

Manta, diciembre 6 de 2018

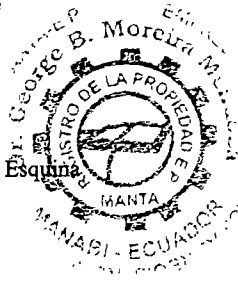
Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GALO AGUSTIN ALVAREZ GONZALEZ

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



**Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP**

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec



00008379

Ficha Registral-Bien Inmueble
65442

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18027975, certifico hasta el día de hoy 03/12/2018 11:29:01, la Ficha Registral Número 65442.

INFORMACIÓN REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: martes, 06 de febrero de 2018 Parroquia : MANTA

Información Municipal:
Dirección del Bien: Urbanización Manta 2000 de la ciudad de Manta

LINDEROS REGISTRALES:

COMPRAVENTA, relacionada con un terreno ubicado en la Urbanización Manta 2000 de la ciudad de Manta. El lote de terreno signado con el Número: SEIS de la Manzana "A", que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, veintitrés metros ochenta centímetros y calle pública dejada por el vendedor, Por Atrás, veintitrés metros ochenta centímetros y terrenos particulares, Por el costado derecho, veintinueve metros y lote número: cinco; Por el costado izquierdo, veintinueve metros y propiedad de Castor Ecuatoriana S.A.. Con una superficie total de: SEISCIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2414 18/sep/2001	20.358	20.363

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 1] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 18 de septiembre de 2001 Número de Inscripción: 2414 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 4498 Folio Inicial:20.358
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:20.363

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 26 de julio de 2001

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en la Urbanización Manta 2000 de la ciudad de Manta. El lote de terreno signado con el Número: SEIS de la Manzana "A", que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, veintitres metros ochenta centímetros y calle pública dejada por el vendedor, Por Atrás, veintitrés metros ochenta centímetros y terrenos particulares, Por el costado derecho, veintinueve metros y lote número: cinco; Por el costado izquierdo, veintinueve metros y propiedad de Castor Ecuatoriana S.A.. Con una superficie total de: SEISCIENTOS NOVENTA METROS CUADRADOS VEINTE DECIMETROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000051650	RIVAS FALCONES OSCAR	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1304844887	ZAMBRANO OSTAIZA CASTULO BERNABE SOLTERO(A)		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

03 DIC 2018 10RA

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1330	13/ago/1997	801	801

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
<< Total Inscripciones >>	1

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:29:01 del lunes, 03 de diciembre de 2018

A petición de: CALDERON ALONZO LUIS ALBERTO

Elaborado por : MARIA ASUNCIÓN CEDEÑO CHAVEZ

1306998822

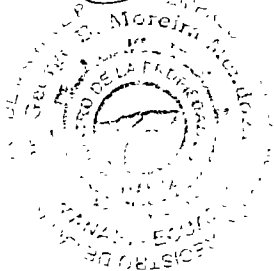


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PANAMÁ

Empresa Pública Municipal
 Registro de la Propiedad de
 PANAMÁ, P.R.
 Fecha **03 DIC 2018** HORA: _____

00008380



EDUCACION: BACHILLERATO PROFESION/OCCUPACION: ESTUDIANTE CENSO: 2009/2022

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PADRE: MALJAO GAMBOA MANUEL

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE: RINCON BENTES MARIA

LUGAR Y FECHA DE FORTACION: MANTA, 2014-10-01

FECHA DE ENTREGA: 2009-10-01

[Signature] *Mano Manolo de Fierro*

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y COTIZACION

N. 130730062-2



TIPO DE CIUDADANIA: CIUDADANA
NOMBRES Y APELLIDOS: MALJAO RINCON MARIA ELENA

LUGAR DE NACIMIENTO: MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO: 1971-08-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F
ESTADO CIVIL: CASADO
CÓDIGO EMBRITO: RINBA FALCONES



CERTIFICADO DE VOTACION

053 053 - 244 1307300622

MALJAO RINCON MARIA ELENA

[Signature]

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA 2017

CNE

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES...

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA LOS TRÁMITES PÚBLICOS...

[Signature]

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en..... fojas útiles.

Manta, a..... 07...ENE...2019...

[Signature]

1 *[Signature]*
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Maria Hajo de Rivas

Número único de identificación: 1307300622

Nombres del ciudadano: MAJAO RENDON MARIA ELENA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 12 DE SEPTIEMBRE DE 1971

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RIVAS FALCONES OSCAR ERNESTO

Fecha de Matrimonio: 29 DE FEBRERO DE 1996

Nombres del padre: MAJAO GAMBOA MANUEL MAXIMINO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: RENDON BENITEZ MARIA ISABEL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE OCTUBRE DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE ENERO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 195-186-71291



195-186-71291

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente



00008381

INSTRUMENTO PÚBLICO
 SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ABOGADO

APLICACIÓN Y FIRMA DEL
 RENAN MEDINA AUGUSTO CARLOS

APLICACIÓN Y FIRMA DEL
 FALCÓNES ROSA MERCEDES

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 MANTA
 2018-08-22

FECHA DE EXPIRACION
 2020-08-22

Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y COMUNICACION

130542336-8

CIUDADANÍA
 MEXICANA Y COLOMBIANA

NOVIAS FALCÓNES
 OSCAR ENRIQUE

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 MANTA
 2018-08-22

FECHA DE EXPIRACION
 2020-08-22

NACIONALIDAD
 COLOMBIANA

ESTADO CIVIL
 CASADO

CONYUGES
 MARIA ELENA
 MAJAO RINCON

CERTIFICADO DE VOTACION
 CRED

068 068 - 101 1308423368

NOVIAS FALCÓNES OSCAR ENRIQUE

MANTA
 MANTA
 MANTA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
 certificación de documentos exhibidos en originales
 y devuelto al interesado en
 fojas útiles.
 Manta, a 07 ENE. 2019

1
 Ab. Santiago Fierro Urresta
 NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305423368

Nombres del ciudadano: RIVAS FALCONES OSCAR ERNESTO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 3 DE DICIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MAJAO RENDON MARIA ELENA

Fecha de Matrimonio: 29 DE FEBRERO DE 1996

Nombres del padre: RIVAS MEDINA AUGUSTO CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FALCONES MARIA HERMENEGILDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE ENERO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 190-186-71241



190-186-71241

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00008382



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 130751668-0



CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RIVAS FALCONES
VILMA ROCIO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
SANTA ANA
SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1978-05-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RIVAS MEDINA AUGUSTO CARLOS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FALCONES MARIA HERMENEGILDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2015-05-11

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-05-11

DIRECTOR GENERAL

TAMBIÉN CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACIÓN



003
JUNTA No

003 - 364
NUMERO

1307516680
CÉDULA

RIVAS FALCONES VILMA ROCIO
APELLIDOS Y NOMBRES



MANABI
PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN

MANTA
CANTON

ZONA 2

ELOY ALFARO
PARROQUIA



NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a 07 EN 2013



Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307516680

Nombres del ciudadano: RIVAS FALCONES VILMA ROCIO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 2 DE MAYO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: RIVAS MEDINA AUGUSTO CARLOS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: FALCONES MARIA HERMENEGILDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 11 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 7 DE ENERO DE 2019

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 191-186-71325



191-186-71325

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Manta

00008383



AUTORIZACION DE ESCRITURA

Nº. 594-09932

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **VILMA ROCIO RIVAS FALCONES** (c.c. 130751668-0) para que celebre Escritura sobre una parte de la propiedad de **OSCAR ERNESTO RIVAS FALCONES** (lote # 6, manzana A), de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión # 594-09932, lote ubicado en la calle Publica del barrio San Carlos (inmediaciones urbanización Manta 2000) de la parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Oeste): 11,90m.- lindera calle Pública
Atrás (Este): 11,90m.- lindera propiedad particular
Costado derecho (Norte): 29,00m.- lindera lote # 5
Costado izquierdo (Sur): 29,00m.- lindera Oscar E. Rivas F. (sobrante)

AREA TOTAL: 345,10m²

Manta, 6 de diciembre de 2018

Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
GALO AGUSTIN ALVAREZ BONZALEZ

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **2019P1308001P00076.- EL**
NOTARIO.-



Santiago Fierro Urresta
Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

00008384

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Tel: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción:

290

Número de Repertorio:

520

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y uno de Enero de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de ACLARACION Y COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 290 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1307516680	RIVAS FALCONES VILMA ROCIO	COMPRADOR
1307300622	MAJAO RENDON MARIA ELENA	VENDEDOR
1305423368	RIVAS FALCONES OSCAR ERNESTO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	1213813000	69386	ACLARACION Y COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO		65442	ACLARACION Y COMPRAVENTA

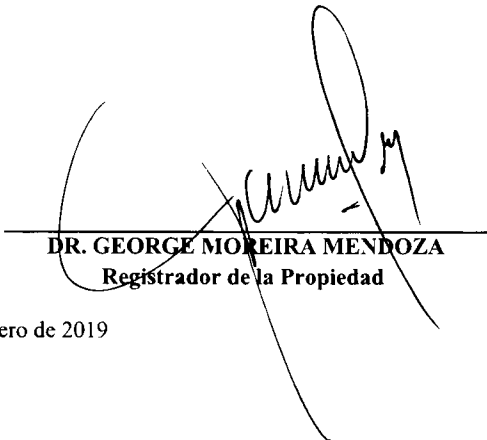
Observaciones:

Libro : COMPRA VENTA

Acto : ACLARACION Y COMPRAVENTA

Fecha : 21-ene./2019

Usuario: lucia_vinueza


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, lunes, 21 de enero de 2019